CRISTAL ARCOS, S.L.
CRISTALERIA EN GENERAL
ALUMINIO, PERSIANAS Y MAMPARAS DE BAÑO

POLITICA DE CALIDAD

CRISTAL ARCOS, S.L dedicada a la producción montaje e instalación de carpintería metálica, muros cortina, puertas, automatismos y acristalamientos, adaptándose a las necesidades exigidas por un mercado cada vez más competitivo, mantiene el más alto nivel de calidad en la prestación de sus servicios. Para ello tiene implantado un Sistema de Gestión de Calidad, basado en la Norma **UNE EN ISO 9001:2015**, regido por los siguientes compromisos: **Nº CERTIFICADO en VIGOR: ES093293-1, DE FECHA: 24 AGOSTO 2018**

- ✓ El compromiso principal es la Satisfacción del Cliente. En este sentido se cumplirán estrictamente los requisitos especificados por el mismo y todas las actividades se realizarán respetando la normativa legal aplicable en relación a la Norma **UNE EN 14351-1: 2006 "Ventanas y Puertas"** y la **UNE EN 13830 "Fachadas ligeras".** fomentando el uso adecuado y racional de los recursos empleados.

- ✓ Mantener contacto permanente con los Clientes, colaborando conjuntamente en la mejora del resultado final y evaluando su nivel de satisfacción.

- ✓ Asegurar que la Política de Calidad es comprendida, implantada y mantenida en todos los niveles de la Empresa, y que se deja constancia documental de su cumplimiento.

- ✓ Fomentar el compromiso de la Dirección en la totalidad del Sistema de Gestión de Calidad.

- ✓ Formar, motivar e implicar a todo el personal en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad implantado, potenciando su actitud de trabajo en equipo.

- ✓ Se proporcionarán los recursos necesarios, tanto humanos como materiales, para el correcto funcionamiento del Sistema de Gestión, asegurando la calidad en la prestación de los servicios.

- ✓ Identificar los procesos necesarios para el Sistema de Gestión de la Calidad. Determinar su secuencia e interacción, sus criterios y sus métodos, sus recursos y su información, con el fin de asegurar que su funcionamiento y su control son eficaces.

- ✓ Periódicamente se establecerán y revisarán objetivos y metas coherentes con esta Política de Calidad y se analizará su cumplimiento para impulsar las mejoras necesarias y corregir posibles desviaciones.
  Se revisará periódicamente el funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad para mejorar continuamente su eficacia.

Esta Política de Calidad estará disponible para todas las partes interesadas, se documenta, implementa, mantiene, se revisa para asegurar que continúa siendo pertinente y apropiada al propósito y contexto de la organización y se comunica a todos los niveles y funciones CRISTAL ARCOS, S.L. y a cuantas personas trabajen en nombre de la organización.

Será responsabilidad de toda la organización de CRISTAL ARCOS, S.L. y fundamentalmente de las personas encargadas de la realización de actividades comprendidas dentro del Sistema de Gestión de Calidad, el obligado cumplimiento de lo establecido en dicho Sistema.

La Dirección de CRISTAL ARCOS, S.L. delega en el Responsable de Calidad, la implantación y verificación del cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad, para lo cual, éste posee la autoridad e independencia necesarias dentro de la organización de la Empresa. La Dirección pondrá a su disposición los recursos necesarios para alcanzar los objetivos establecidos.

En Arcos de la Frontera, Cádiz, a 24 de Agosto de 2018

CRISTAL ARCOS, S.L.
CRISTALERIA EN GENERAL
CIF: B - 11.883.479

Director Gerente
Cristóbal Alba Romero